



E.T.L. LA FRONTERA

INSCRIPCIÓN Y MATRÍCULA

CURSOS DE MONITORES Y COORDINADORES DE TIEMPO LIBRE

TITULACIÓN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

- **Requisitos para matricularse en los cursos:**

MONITORES

- 17 años cumplidos al iniciar el curso y 18 al recibir el diploma.
- Cumplir, al menos, una de las siguientes opciones:
 - a) Título de graduado en Educación Secundaria Obligatoria o equivalente, o formación profesional básica.
 - b) Certificado de profesionalidad nivel 1 de la familia profesional servicios socioculturales y a la comunidad.
 - c) Tener superada la prueba de acceso a ciclo formativo de grado medio, superior o universidad.

COORDINADORES

- 18 años cumplidos o cumplirlos durante la realización de la fase teórica.
- Tener la titulación de monitor de tiempo libre o equivalente.

- **Documentación necesaria:**

- Ficha de inscripción, debidamente cumplimentada y con foto.
- Fotocopia del DNI o NIE (por ambas caras).
- Titulación académica requerida
- Fotocopia del resguardo del ingreso o transferencia del pago.

- **Forma de pago:**

Ingreso o transferencia bancaria de la reserva o totalidad del curso en la siguiente cuenta:

BANCO SANTANDER ES55 0049 1221 97 2610282543

Titular: **ASOCIACIÓN LA FRONTERA SOCIAL**

Concepto: Nombre y apellidos alumno + Nombre curso

- **Entrega de documentación:**

- Por correo electrónico a alumnos@escuelafrontera.es
- En persona en nuestra oficina de Fuencarral: C/ Aranzo 3

CONDICIONES GENERALES DE LOS CURSOS

1. La formación completa se compone de dos fases. Una inicial teórico-práctica (150 horas para monitores y 200 para coordinadores), que se realizará en la Escuela; y una segunda fase de prácticas (160 horas para monitores y 120 para coordinadores), que se realizará en una entidad que tenga como fin la educación en el tiempo libre y que permita al alumno participar en un proyecto de ocio con menores.
2. Los cursos son de modalidad presencial y la asistencia a las sesiones es obligatoria. Cualquier falta debe ser debidamente justificada. En la fase teórico-práctica, el alumnado deberá asistir, al menos, al ochenta por ciento de las sesiones. En caso de no cumplir con este porcentaje mínimo de asistencia de horas lectivas, no superará la fase teórico-práctica ni, por tanto, el curso. Las salidas de fin de semana son de carácter obligatorio por la carga práctica que contienen, no hay posibilidad de ausencia justificada. Faltar a una acampada equivale a no superar la fase teórico-práctica.
3. Las sesiones empezarán con puntualidad. Si una persona llega cuando la sesión lleva más de diez minutos iniciada, se reflejará el retraso en las hojas de asistencia y se acumulará a otros que pudieran darse, descontándose del veinte por ciento del total permitido de horas lectivas de falta.
4. Se presupone una actitud de respeto y participación en el aula. Comer, fumar, beber alcohol, interrumpir, hacer ruido y, en general, cualquier actitud que perjudique el transcurso de la sesión, no son actitudes de respeto. El docente está en su derecho de invitar a la persona que adopte una actitud irrespetuosa a abandonar la sesión. Si estas situaciones se repitieran, podrían ser causa de expulsión del curso y de suspenso del mismo.
5. Tanto el mobiliario como el material didáctico son propiedad de la Escuela. La persona que cause deterioro sobre ellos deberá pagar la reparación o, en su caso, la sustitución.
6. La Escuela no se hace responsable del extravío de los objetos personales del alumno.
7. El pago se podrá realizar en dos plazos. El primero en el momento de formalizar la matrícula, con un importe mínimo de 100€ en concepto de reserva; el resto siempre antes del inicio del curso. El impago total o parcial del curso supone la no superación del mismo.
8. El número mínimo de alumnos matriculados para dar comienzo a los cursos será de ocho. Si en el momento de inicio del curso el número es menor a ocho, la Escuela se reserva el derecho de cancelar dicho curso, devolviendo de forma íntegra el importe pagado por los alumnos.
9. Si el alumno decide anular su plaza se penalizará con el total de la matrícula (100€). Una vez comenzado el curso la Escuela penalizará con el total del precio del mismo. Si es la Escuela la que anula el curso, se devolverá el importe íntegro.
10. En el precio del curso se incluye: acceso a una plataforma virtual con la documentación propia de las sesiones, material didáctico, seguro obligatorio de responsabilidad civil y accidentes, bolsa de empleo, documentación y tramitación del diploma. No se incluye el transporte ni la manutención.